



Ciberbullying ¿Qué es?

El término **ciberbullying** ha invadido periódicos, noticias en Internet, televisiones y reuniones de padres y profesores en los centros educativos.

Es un grave problema de acoso social que afecta a niños y jóvenes en el mundo entero.

El acoso o bullying se da entre iguales: jóvenes, niños, adolescentes; de edades similares. Es posible que muchos acosadores no solo hostiguen a las víctimas en un contexto social —el instituto donde estudian, el barrio donde viven, el trabajo que comparten—, sino que este se extienda hacia el espacio digital (ciberbullying).



El ciberbullying o ciberacoso es el uso de medios digitales (smartphones, Internet o videojuegos online, por ejemplo) **con la intención de acosar psicológicamente a terceros.**

La mayoría de los casos de ciberbullying tienen tres rasgos comunes que agravan este acoso en redes sociales, chats, correos electrónicos o videojuegos: anonimato, falta de percepción del daño causado y roles imaginarios en digital.

1. El anonimato, o posible anonimato, ofrece una situación de ventaja estratégica al acosador y una mayor indefensión a las víctimas; sobre todo cuando se dan graves casos de chantaje o sexting.

2. La falta de una percepción directa del daño. La empatía del acosador se vuelve casi inexistente por la invisibilización de la otra persona en Internet.

3. La posible adopción de roles imaginarios en la red también puede fortalecer el poder del acosador y medrar la autoestima de la víctima.

Pero lo peor de todo es que, a menudo, el agresor no comprende su papel ni se ve como abusador.

• **¿CÓMO SE MANIFIESTA EL CIBERBULLYING?**, mediante acciones en el espacio virtual como:

- **Crear perfiles falsos para ridiculizar, acosar o confesar en primera persona** experiencias personales verdaderas o falsas de la víctima.
- **Hackear o robar la contraseña de correo electrónico de la víctima**, leer sus correos violando su intimidad y utilizar el acceso al mismo para usurpar su identidad o utilizar información confidencial.
- **Propagar rumores en foros o redes sociales;** provocar a la víctima para que esta reaccione de forma violenta y denunciarla ante los responsables de un foro, un chat o un videojuego.



- **Enviar mensajes amenazantes** por correo, WhatsApp o redes sociales aprovechando el anonimato, agobiando y acosando a la víctima.
- **Subir a Internet fotos reales o fotomontajes** para avergonzar públicamente o perjudicar a la víctima.

La víctima tiene una sensación de indefensión mayor que en otros tipos de agresiones, puesto que a causa de las redes el ataque le puede llegar en cualquier momento y lugar, y además no sabe cuándo se va a presenciar ni por parte de quiénes va a producirse.



Una de las características del ciberbullying es que posibilita al acosador atacar a la víctima a toda hora y desde cualquier sitio.

Como en casi todas las actividades en la web, una vez que se subió una información, resulta casi imposible controlar quién la comparte o quién guarda esos datos, y a cuántas personas alcanzará y que, a su vez, podrán seguir compartiendo.

El difundir información por las redes sociales genera una falsa sensación de anonimato y esto trae, como consecuencia, una minimización del problema. Esto puede causar que un mayor número de usuarios se sume al acoso, agrandando el círculo de discriminadores.

A todo lo expuesto cabe mencionar otra particularidad del acoso virtual que agrava el daño hacia las víctimas. Se trata de la variedad de canales que las nuevas tecnologías permiten en la actualidad reproducir mensajes personales, en grupos, memes (textos que incitan a la burla), fotos o videos. Todos estos mecanismos combinados incrementan el daño.

- **¿QUÉ LE OCURRE A LA VÍCTIMA DEL CIBERBULLYING?**

Es frecuente observar en las víctimas de ciberacoso un marcado **descenso del nivel de autoestima**, llegando incluso en ocasiones a auto-culpabilizarse de la situación. La **inseguridad**, sentimiento de falta de competencia y la vergüenza de no ser capaces de hacer que la situación se solucione, son elementos encontrados con frecuencia en los casos de ciberacoso.

Además, muchas de las víctimas son coaccionadas para mantener el silencio por miedo a las consecuencias de denunciar. Esto causa un descenso del rendimiento escolar, que a su vez retroalimenta el descenso de autoestima.

Asimismo, cuando el ciberbullying es muy intenso y se prolonga durante meses es posible que las víctimas acaben presentando **patologías de la personalidad** o del estado del ánimo, tales como depresión severa o fobia social, incluso llegando a conducir al **suicidio** de la víctima.

- **¿CUÁL ES EL PERFIL DEL ACOSADOR?**

En todo acto de ciberbullying es posible identificar ciertos perfiles: el acosador, el acosado, el ayudante del acosador y los espectadores de estos hechos.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos roles son dinámicos. La práctica indica que los chicos y chicas recorren varios de los perfiles y pasan de acosador a acosado en poco tiempo. Por lo cual es necesario considerar como verdaderamente eficaz el diálogo con los niños y los adolescentes y preservar tanto al niño o niña que está siendo acosado como al que está acosando.



- **¿QUÉ HACER SI SE DETECTA CIBERACOSO?**

En el caso de detectar una situación de éste tipo, es necesario establecer una comunicación fluida con el alumno y su familia, haciéndole ver que está viviendo una situación inmerecida de la que el menor no tiene la culpa, ayudando a denunciar el caso y haciendo sentir un apoyo continuado. Resulta imprescindible enseñar y contribuir a recaudar pruebas del acoso (como por ejemplo capturas de pantalla o empleo de programas que graben las conversaciones), con el fin de probar su existencia.

Del mismo modo resulta fundamental trabajar tanto con el alumno agredido, como con el alumno agresor, con el fin de mostrar apoyo y mejorar la autoestima del primero y despertar la **empatía** del segundo haciéndole ver los posibles daños que puede causar su conducta tanto al agredido como a otros (incluyéndose a sí mismo).

Algunas recomendaciones

- Dialogar para detectar en forma temprana los casos de ciberacoso e inculcar que es importante no hacer o decir en internet lo que no harían o dirían en persona.
- Desalentar y no sumarse a la difusión de discriminaciones hechas por terceros.
- Ejercer y difundir buenas prácticas en las redes sociales, como por ejemplo el uso de perfiles privados y tener como amigos a personas conocidas.

El estudio actual del fenómeno del ciberbullying deja claro que hay mucho por trabajar aún, especialmente teniendo en cuenta la constante evolución de tecnología y de las redes (aparecen nuevas tendencias y aplicaciones).

Prof. Alejandra Farneti y María José Barciocco